

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- ANTE MI MARTHA BEATRIZ ALEXANDRA DELGADO ESCOBEDO ABOGADA NOTARIA DE CUSCO, EN MI DESPACHO NOTARIAL, UBICADO EN URB. VERSALLES N° L-23-B, DISTRITO SAN JERÓNIMO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO, FUERON PRESENTES LOS SEÑORES AMERICO TORIBIO NINANTAY YAÑEZ Y YANIRA BAZAN LANDIVAR DE NINANTAY. QUIENES SOLICITAN LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN: LOTE N° 275, UBICADO EN LA CALLE MARÍA ANGOLA, PREDIO HORNOPAMPA, DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO, QUE CUENTA CON UN ÁREA DE 232.50 M2 PERÍMETRO 69.68 M.L., CUYOS LINDEROS SON: POR EL FRENTE; COLINDA CON LA CALLE MARÍA ANGOLA, CON UNA DISTANCIA TOTAL DE 9.10, POR LA DERECHA; COLINDA CON LA PROPIEDAD DE LA SEÑORA FLORA FLOREZ DE TISOC CON UNA DISTANCIA DE 25.80 ML; POR LA IZQUIERDA; COLINDA CON LA PROPIEDAD DE LA SEÑORA ROSA AMELIA BARRAZA PHARRY CON UNA DISTANCIA DE 25.63 M ML, Y POR EL FONDO; COLINDA CON LA PROPIEDAD DEL SR. MIGUEL OBLITAS CON 9.15 ML.- LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO PÚBLICO PARA LOS FINES DE LEY.- CUSCO: 21 DE FEBRERO DEL 2017.- MARTHA BEATRIZ ALEXANDRA DELGADO ESCOBEDO ABOGADA -NOTARÍA, URB. VERSALLES L-23B SAN JERÓNIMO CUSCO.-